

Ministerio de Desarrollo Social
Oficina Institucional de Recursos Humanos
Designaciones mes de julio de 2022

Titular	Suplente	Fecha	Motivo	Cargo	Resolución
Marianela Landau	Esperanza Gianopulos	18 al 22/7/2022	designación	Secretaria General encargada	Res. No.192/15/7/2022
Vilma Barria	Irasema de Henríquez	28/6/2022 al 17/7/2022	Vacaciones de la titular	Directora encargada de la Oficina de Subsidios Estatales	Res. No.154/3/6/2022
Virginia Barreiro	Aimeth Vega	27/6/2022 al 3/7/2022	Vacaciones de la titular	Directora encargada de la Oficina de Cooperación Internacional	Res. No.174/29/6/2022
Adelina de Hernández	Mercedes Vega	18/7/2022 al 31/8/2022	Vacaciones de la titular	Directora encargada del Programa Padrino Empresario	Res. No.191/14/7/2022
Sigma Rentería	*****	1/7/2022	Designación	Directora de la Provincia de Darién	Res. No.193/18/7/2022

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No.193
(De 18 de julio de 2022)

LA MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

La Resolución Administrativa No.097 del 22 de abril de 2022, por la cual se designó como directora encargada en la Dirección Provincial de Darién a la servidora pública **SIGMA K. RENTERÍA VANEGAS**.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar como titular de la Dirección Provincial de Darién a la servidora pública **SIGMA K. RENTERÍA VANEGAS**, con cédula de identidad personal No.5-703-414.

SEGUNDO: La presente Resolución Administrativa presidió, a partir del primero (01) de julio de 2022, para legalizar estatus.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley 9 del 20 de junio de 1994, y sus modificaciones, Ley 29 de agosto de 2005, Reglamento Interno del Ministerio de Desarrollo Social.

Dada en la ciudad de Panamá a los dieciocho (18) días de julio de 2022.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,


MARÍA INÉS CASTILLO DE SANMARTÍN
Ministra

MICDES/DAR/2022-193




RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No.191
(De 14 de julio de 2022)

LA MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que en el Programa Padrino Empresario se hace necesaria la designación temporal de directora encargada, durante las vacaciones de la titular **ADELINA LEZCANO DE HERNÁNDEZ**, a partir del dieciocho (18) de julio al treinta y uno (31) de agosto de 2022.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar temporalmente a la servidora pública **MERCEDES VEGA DE BONILLA**, con cédula de identidad personal No. 8-446-981, como directora encargada del Programa Padrino Empresario, del dieciocho (18) de julio al treinta y uno (31) de agosto de 2022, durante las vacaciones de la titular **ADELINA LEZCANO DE HERNÁNDEZ**.

SEGUNDO: Establecido en el memorando No.229/PPEP/2022, con fecha del once (11) de julio de 2022.

TERCERO: La presente Resolución Administrativa entrará en vigor, a partir del dieciocho (18) de julio de 2022.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley 9 del 20 de junio de 1994, y sus modificaciones, Ley 29 de agosto de 2005, Reglamento Interno del Ministerio de Desarrollo Social.

Dada en la ciudad de Panamá a los catorce (14) días de julio de 2022.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,


MARÍA INÉS CASTILLO DE SANMARTÍN
Ministra



MICDS/RED/mip

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

Notifique hoy 18 de Julio de 2022

A las 11:58 de las manos, al

Sr. (a) Mercedes Vega de Bonilla

Firma: Mercedes Vega de Bonilla

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No.192
(De 15 de julio de 2022)

LA MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que en el Ministerio de Desarrollo Social se hace necesaria la designación temporal de encargada en la Secretaría General, en ausencia de la titular **MARIANELA DEL CARMEN LANDAU H.**, del dieciocho (18) al veintidós (22) de julio de 2022.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar temporalmente a la servidora pública **ESPERANZA GIANOPULOS**, con cédula de identidad personal No. 8-495-429, como encargada en la Secretaría General, del dieciocho (18) al veintidós (22) de julio de 2022.

SEGUNDO: La presente Resolución Administrativa entrará en vigor, a partir del dieciocho (18) de julio de 2022.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley 9 del 20 de junio de 1994, y sus modificaciones, Ley 29 de agosto de 2005, Reglamento Interno del Ministerio de Desarrollo Social.

Dada en la ciudad de Panamá a los quince (15) días de julio de 2022.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,


MARIÁN INÉS CASTILLO DE SANMARTÍN
Ministra



MICDS/DAR/imp

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

Notifique hoy 18 de julio de 2022

A las 10:38 de las mañana al

Sr. (a) Esperanza Gianopulos

Firma: Esperanza Gianopulos

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No.154
(De 03 de junio de 2022)

LA MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que en la Oficina Nacional de Administración de Subsidios Estatales se hace necesaria la designación de directora encargada, en ausencia por vacaciones de la titular **VILMA BARRÍA DE MARTÍNEZ**, a partir del veintiocho (28) de junio de 2022 al diecisiete (17) de julio de 2022.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar temporalmente a la servidora pública **IRASEMA SARMIENTO DE HENRIQUEZ**, como directora encargada en la Oficina Nacional de Administración de Subsidios Estatales, a partir del veintiocho (28) de junio de 2022 al diecisiete (17) de julio de 2022, en ausencia por vacaciones de la titular **VILMA BARRÍA DE MARTÍNEZ**.

SEGUNDO: basado en el memorando No.470/ONASE/2022, con fecha de 30 de mayo de 2022.

TERCERO: La presente Resolución Administrativa rige, a partir del veintiocho (28) de junio de 2022.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley 9 del 20 de junio de 1994, y sus modificaciones, Ley 29 de agosto de 2005, Reglamento Interno del Ministerio de Desarrollo Social.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MARÍA INÉS CASTILLO DE SANMARTÍN
Ministra

MICDS/SO/mlp

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS
Notifique hoy 20 de junio de 2022
A las 10:59 de las mañanas al
Sr. (a) Irasesma Sarmiento de Henriquez
Firma: [Firma]



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No.174
(De 29 de junio de 2022)

LA MINISTRA ENCARGADA DE DESARROLLO SOCIAL
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que en la Oficina de Cooperación Técnica Internacional se hace necesaria la designación de directora encargada, en ausencia por vacaciones de la titular VIRGINIA BARREIRO, a partir del veintisiete (27) de junio de 2022 al tres (3) de julio de 2022.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar temporalmente a la servidora pública AIMETH VEGA CABALLERO, como directora encargada en la Oficina de Cooperación Técnica Internacional, a partir del veintisiete (27) de junio de 2022 al tres (3) de julio de 2022, en ausencia por vacaciones de la titular VIRGINIA BARREIRO, para legalizar estatus.

SEGUNDO: basado en el memorando No.226/CTI/2022, con fecha de 25 de junio de 2022.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley 9 del 20 de junio de 1994, y sus modificaciones, Ley 29 de agosto de 2005, Reglamento Interno del Ministerio de Desarrollo Social.

Dada en la ciudad de Panamá a los veintinueve (29) días de junio de 2022.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MILAGROS RAMOS CASTRO
Ministra encargada



MRC/DARD/mip

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

Notifique hoy 30 de junio de 2022
A las 3:01 de las tarde al
Sr. (a) Aimeth Vega Caballero
Firma: [Signature]

